

Los intereses de la producción uvera en el Consejo de Economía Nacional

El olvido de los poderes centrales hacia los intereses de Almería es cosa que puede ya tomarse por legendaria. El título de «muy noble y muy leal» que la ciudad ostenta parece que ha servido en todo tiempo a los Gobiernos para tener por descontada que esta nobleza y lealtad constituían la más segura garantía para que todo, aun las mayores injusticias las admitiera y tolerara; pero aun sabiendo esto y estando preparados en fuerza del uso y abuso de nuestra paciencia para que nada nos extrañe y todo lo veamos con resignación estoica causa una impresión desconsoladora contemplar como el interés de la producción almeriense está huérfano de representación en los organismos centrales y muy especialmente en el Consejo de Economía Nacional, donde, según venimos sosteniendo, es necesario que conquisten un puesto los cosecheros de uva de Almería.

Estudiando la organización de este Consejo, verá el lector (si no acompaña en tan arduo estudio), con cuanta razón puede afirmarse que Almería es una provincia que parece no existir en el Mapa de España.

El Consejo de Economía Nacional tiene tres misiones a su cargo, a cual de ellas más importante; la formación de los Aranceles de Aduanas, la defensa de la producción nacional y la gestión y negociación de los tratados comerciales. Es por tanto el organismo que más afecta a los intereses generales, el que bien orientado y dirigido puede servir para salvar a una provincia cuya producción esté en crisis o puede llevar, con sus decisiones a la ruina a otras provincias ricas y prósperas.

Este Consejo consta de 82 vocales, de los cuales 16 son individuos que ostentan determinados cargos oficiales en los distintos Ministerios; 35 son corporativos, designados por cada una de las Asociaciones a quienes el Real decreto de 11 de marzo de 1924 concede este derecho y electivos los 31 restantes.

Para la elección de estos últimos se clasifican en grupos las Sociedades o Asociaciones de industriales, comerciales, agricultores y cada una o varias de aquellas (de las que se indican en el Real decreto), nombran un asesor y después los asesores del mismo grupo eligen entre ellos un vocal para el Consejo.

Como es natural suponer, para designar los asesores que han de elegir estos 31 vocales electivos hay una porción de Sociedades, Federaciones y organismos oficiales de todas las provincias, y al pasar la vista sobre la lista interminable de ellas, trate uno de buscar con afán el nombre de Almería y, por fin, tras de la minuciosa búsqueda, «aparece una sola vez su nombre», perdido en medio de la multitud de esas otras corporaciones de las demás provincias que aparecen en la extensa relación del citado Real decreto.

Hay un Crupo, que es el 3.º de la clase XII que elige «un solo vocal» de entre los 18 «asesores» que lo constituyen. De estos 18 asesores hay solamente uno por la producción de uvas, que lo nombran entre las cinco Cámaras Oficiales Agrícolas de Almería, Valencia, Alicante, Murcia y Málaga, de donde tenemos que siendo 82 los vocales del Consejo, 18 los asesores que constituyen el grupo 3.º que nombran un vocal y 5 las Cámaras Agrícolas que eligen uno de esos 18 asesores, la representación que tiene la producción uvera en el Consejo de Economía es la que resultaría de dividir un voto en 82 x 18 x 5 o sea 6.970 partes, correspondiendo solamente una de entre ellas. Pero como aún hay que supo-

ner que la Cámara Oficial Agrícola reparte o divide su interés entre las demás producciones de esta provincia, no será aventurado afirmar, que con ello la proporción se reduce y que en vez de «un 6.970 abos de voto» nos quedamos reducidos a 15.000 abos aproximadamente.

¡Sarcástica realidad numérica que avergüenza y da pena consignarla.

En este mismo grupo 3.º de la clase XII intervienen como ya hemos dicho muchas provincias y la mayoría ostentando su derecho en nombre de distintas producciones de la misma provincia. Así por ejemplo vemos como Valencia aparece representada por diversos conductos: La Federación Naranjera Valenciana nombra un asesor, la Cámara Agrícola (ella sola) nombra otro; participa en la elección de asesor de la producción de uvas, interviene en la designación del asesor de la producción de ajos y cebollos e igualmente en la del asesor de las demás frutas, y así por el estilo en otra porción, que en gracia a la brevedad nos abstengamos de consignar ahora.

Lo mismo que con Valencia, ocurre con otras provincias. Estamos por decir que basta que cuatro cosecheros de un producto cualquiera se organicen en asociación, se pongan al amparo de la ley con un Reglamento y tumben su papel con pomposo membrete para que les sea reconocido el derecho a figurar en esas relaciones de factores que integran los grupos del Consejo.

Según lo que se ve parece que en Almería no se produce nada, aquí ni hay uva, ni naranjas, ni aceite, ni minerales, ni esparto y ni siquiera... ajos y cebollos.

Nuestra uva no tiene representación más que por intermedio de uno de los 18 asesores que nombra las cinco Cámaras Agrícolas de las provincias que hemos citado y aun tenemos la desgracia, que por lo que respecta a la de Almería, esta más que llevar una vida activa en íntimo contacto con la producción, arrastra una vidalánguida al igual de otros organismos que debiendo crearse y mantenerse para servir el interés de los verdaderos agricultores, son meras figuras decorativas que para nada sirven.

Véase después de lo expuesto cuanta razón hay para pensar en una injusta postergación de los intereses almerienses, en un irritante olvido de lo que esta provincia representa dentro de la economía nacional.

Lealtad y nobleza es el lema de esta tierra, pero es llegado el momento (no nos censaremos de repetirlo) de parodiar la frase de Cicerón, para que suee en las altas esferas esta pregunta, con dejos de lamento, de un pueblo preterido y abandonado: ¿Hasta cuando vaie a abusar de nuestra lealtad y de nuestra nobleza?»

Pasaportes

Para conocimiento del público en general, se hace saber que ha quedado restablecido el visado recíproco en los pasaportes entre España y Portugal, debiendo por tanto los súbditos de una y otra nación, proveerse del citado requisito para su entrada en los respectivos territorios, según determina el artículo 20 del R. D. de Mayo de 1922.

Dr. Antonio Fornieles Ulibarri

Enfermedades de los ojos.
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5
Navarro Rodrigo, 6,

Una gran pérdida nacional

Muerte del ilustre expresidente del Consejo de Ministros don Antonio Maura

Las primeras noticias

El domingo a las cuatro de la tarde nuestro director recibió un telegrama particular del conde de Almenos en la corte señor Sánchez Ortiz en el cual le comunicaba la noticia del fallecimiento de don Antonio Maura.

La noticia era escueta, lacónica, sin detalles que hicieran presumir la causa del fallecimiento del ilustre político.

Nuestro corresponsal que en esta ocasión como en otras muchas ha dado una prueba de su actividad y celo profesional, se apresuró a comunicarnos las primeras noticias que circularon por Madrid, poniendo en el intenso tráfico de la gran urbe una nota de emoción.

A la hora en que se recibió el telegrama en Almería nada se sabía aún. En nuestro afán de facilitar al público la sensacional noticia se solicitó autorización del Gobierno civil para exponer el telegrama en los sitios concurridos por el público.

Este no pudo verificarse según nuestros deseos por no tener a esa hora confirmación oficial de la sensacional noticia en el Gobierno civil.

Y he aquí explicado el motivo por qué no cumplimos nuestro deber informativo secundando el celo de nuestro corresponsal en Madrid.

Comentario fantástico

A las pocas horas de recibida la noticia, pasada la primera impresión, la fantasía popular se desbordó; formando verdaderas leyendas.

No queremos malgastar espacio y tiempo comentando los absurdos rumores que circularon.

Y es que el pueblo ávido de emociones se proporciona un placer al dar a los hechos naturales características de tragedia, aunque solo sea por unos momentos, hasta que la realidad se impone lógicamente.

La noticia en Madrid

Próximamente a las tres de la tarde circuló rápidamente por Madrid la noticia de que el ilustre expresidente del Consejo de ministros, don Antonio Maura, había fallecido, causó una enorme impresión, puesto que no se sabía que hubiese estado enfermo.

En un principio se supuso, que se trataba de un falso rumor, pero poco más tarde se tuvo confirmación plena de la triste noticia.

Maura salió de viaje

El domingo a las nueve de la mañana salió de Madrid en automóvil don Antonio Maura, con dirección a la finca denominada Canto del Pico, que en Torreldones posee el conde de Almenos.

El señor Maura iba acompañado por su hermano don Francisco y el motivo del viaje era dedicarse a su afición predilecta de la pintura de acuarelas.

A poco de llegar se dedicó a este arte con gran ardor, tomando apuntes de paisajes del natural.

El señor Maura se siente enfermo

Unas dos horas llevaba el se-

ñor Maura entregado a su pasión favorita, cuando repentinamente se sintió enfermo.

Como el malestar se acentuaba, don Antonio abandonó los pinceles y se dirigió al hotel, donde reposó un poco.

A los pocos momentos se sintió más aliviado restableciéndose casi por completo, lo cual hizo suponer que se trataba de un ligero desvanecimiento, sin más importancia ni trascendencia.

El señor Maura se lamenta

Pasados algunos instantes, estuvo conversando con el conde de Almenos lamentándose del accidente y de la pintura.

El señor Maura dijo por último:—No sabe usted como lamento el haber perdido de trabajar esta tarde, puesto que la acuarela que he empezado es sin duda la mejor que he hecho en toda mi vida.

Después del gran político hizo comentarios sobre un libro de filosofía.

El momento trágico

El sol lucía espléndido poniendo en los campos una nota de luz y de color y don Antonio Maura propuso al conde de Almenos dar un paseo por los alrededores del hotel.

Ambos salieron y al descen-

señor Maura su esposa, hijas y nietas.

Momentos después llgaba al domicilio su hermano don Bar tolome.

El telegrama fatal fué recibido por sus hijos don Francisco, don Gabriel, la esposa de éste y don Honorio.

Inmediatamente marcharon en automóvil para la finca del conde de Almenos, abrumados por la tremenda desgracia.

El traslado a Madrid

El hijo del ilustre finado, don Gabriel Maura regresó a Madrid solicitando del Gobierno autorización para trasladar a su domicilio de la Corte el cadáver de don Antonio Maura.

El permiso solicitado fué concedido inmediatamente enviándose un furgón a Torreldones que regresó conduciendo el cadáver del político ilustre.

Este vino acompañado por su hermano, don Francisco y sus hijos, el conde de coello de Portugal, los señores Ossorio y Gallardo, López Dóriga, Calvo Sotelo, y el marqués de Vallellano.

El confesor de don Antonio Maura comunicó a la esposa de éste la fatal noticia, empleando toda clase de precauciones.

También estuvieron los señores Sánchez Guerra, Sánchez Toca, García Prieto y La Cierva, los ministros Aunós y Yanguas, y el general Navarro.

Una cláusula del testamento

Se conoce una cláusula inicial del testamento de don Antonio Maura en la cual pide que su cadáver sea enterrado en el panteón de San Isidro.

En la misma hace acto de fé y pide perdón a todos aquellos a quienes durante su vida ocasionara algún mal.

Llega el Presidente del Gobierno

En las primeras horas de la noche llegaron a la casa mortuoria el Presidente del Gobierno, general Primo de Rivera, acompañado del ministro marqués de Tetuán.

Primo de Rivera dedicó a la memoria del gran hombre fallecido palabras de profundo pesar, manifestando que la patria había experimentado una sensible pérdida con la muerte de don Antonio Maura.

Datos biográficos

Don Antonio Maura y Mallner, nació en Palma de Mallorca el dos de Mayo de 1.853.

A los nueve años quedó huérfano de padre; a los diez comenzó sus estudios del grado de bachiller en el Instituto de Palma, terminó los estudios al cumplir los quince años, inclinándose por la carrera de las ciencias.

En 1.968 Maura llegó a Madrid en los precisos días en que Madrid despertó secundando el grito de ¡Abajo los Borbones! y cuando el nuevo Gobierno acometió la reforma de la carrera de leyes; Maura se decidió por estos estudios.

Por aquellos días el joven estudiante chapurreaba un pintoresco castellano que representaba un martirio para él.

En ocasión de preguntarle en una clase de Derecho romano por las condiciones que había de reunir el feo para ser considerado como persona, el joven tartamudeó en su estilo mallorquín castellano, según despropósito que movió a risa y algazara a sus discípulos.

Doído y avergonzado, el estudiante quedó en su banco, rota la voluntad, y convencido de que había equivocado el camino al elegir carrera en la cual la elo cuencia es la base principal del triunfo.

Aisado y triste recogía Maura sus apuntes, cuando dos estudiantes se le acercaron diciéndole: «No se apure usted. Eso ha sido una chiquillada. Usted sabe más que todos los que se han reído.»

Estos muchachos que le dieron consuelo y aliento se llamaban Honorio y Trifino Gamazo, hermanos de don Germán, que entonces comenzaba a figurar en la política y en el foro.

En 1871 terminó la licenciatura y obtenido el título comenzó a trabajar al lado de don Germán Gamazo.

Cuando en el año 1878 Maura ganaba lo bastante para su decoroso vivir, contrajo matrimonio con doña Constanza Gamazo, hermana menor de su maestro.

A partir del momento (1881),



D ANTONIO MAURA
EXPRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS

der por la escalinata, al llegar al último peldaño, el señor Maura se cogió con fuerza al brazo del conde, diciéndole:— ¡Se me va la vista!... ¿Falta aun algún escalón?

Acto seguido se sentó en el peldaño, desplomándose a los pocos segundos.

El conde asustadísimo llamó a voces a la servidumbre del hotel, que rápidamente trasladó el rígido cuerpo del señor Maura al interior del edificio.

Un automóvil salió velozmente al pueblo, travando al Médico que al llegar al hotel sólo pudo comprobar la muerte del ilustre prócer a consecuencia de un derrame cerebral.

En el domicilio del finado

Desde Torreldones comunicó la triste noticia a la casa de don Antonio, el hijo del señor Aldecoa.

En aquellos momentos se encontraban en el domicilio del

Después los hijos ultimaron la penosa tarea.

A pesar de todas las precauciones adoptadas la infortunada señora sufrió una impresión tremenda, que la postró enferma.

Llegada del cadáver

A las seis de la tarde llegó a Madrid el fúnebre convoy siendo trasladado el cadáver a la casa donde fué amortajado con hábito de la Orden de Carmelitas.

La muerte ha sido piadosa no desfigurando el rostro del eximio político.

El entierro se verificará a las tres de la tarde.

En la casa mortuoria

Por la casa del ilustre finado desfiló un gentío inmenso y todas las personalidades de más relieve en la banca, la política y las letras.

El general Zabaiga fué en representación del Rey.

en que su pueblo natal le elige diputado, su fama se extiende rápidamente aumentando los ingresos en su bufete y es querido en su isla ansiosa de verse redimida del cunierismo.

Fue a las Cortes que convocó Sagasta, primer ministro liberal de la restauración, a los veintiséis años de edad, y en los treinta y cinco de su vida pública no ambicionó otra representación que la de Mallorca.

En varias ocasiones confesó Maura que hasta los 30 años no formó concepto definitivo de la política y de sus hombres.

Su alistamiento en el partido liberal fue debido a militar en el su cuñado don Germán Gamazo.

Hasta el año 1885 la figura de Maura no se destaca en el Parlamento y en cambio adquiere relieve extraordinario en el foro.

Se destaca formidablemente en el Parlamento en los años 1885 y 1892 con su campaña por la reorganización de nuestra Marina de Guerra.

En 1886 fue elegido Maura vicepresidente del Congreso, conteniendo con Azcárate sobre el concepto de la soberanía nacional.

Cuando surgió la desidencia del partido liberal, Maura fue uno de los elementos capitales.

En Diciembre de 1892 formó Gobierno Sagasta siendo Maura nombrado ministro de Ultramar en la época laboriosa y llena de dificultades en que las chispas de la rebelión, se extendían por las posesiones españolas.

Abandonó el poder en 1875. Tras el crimen de que fue víctima don Antonio Cánovas subieron de nuevo al poder los liberales aunque en este Gabinete, no aceptaron puestos ni Gamazo ni Maura.

Unos de sus triunfos más resonante como abogado fue el arrancar de las garras de la usura al gran novelista don Benito Pérez Galdós.

Esto dió margen a una gran amistad que fue más estrecha por sus aficiones pictóricas residiendo muchos veranos en el Sardinero estudiando como acuarelistas las bellezas de la Montaña.

En 1.902 desempeñó el ministerio de gobernación.

Creó el Instituto de Reformas Sociales, reglamentó los gastos municipales y provinciales, el Patronato de Médicos titulares dignificando la condición de estos en los pueblos.

Tras la caída de Villaverde (1903) Maura quedó nombrado jefe del partido y Presidente del Consejo de Ministros.

Por el crédito de su autoridad mantuvo el nombramiento del Padre Nozalada para el Arzobispado de Valencia, riendo en las Cortes enpenadísimo contienda con los principales oradores del partido republicano.

Explotóse más tarde contra él la leyenda de los tormentos inferidos a los presos de Alcañal del Vall.

En 1.903 con ocasión de acompañar al Rey en su viaje a Barcelona, fue agredido por el anarquista Artal.

Silvela al conocer el atentado dijo:

«Este atentado es la consagración de su vida».

Tuvo un corto descanso en el poder.

Maura vuelve a formar Gobierno en 1.907 acometiendo reformas de importancia.

En la campaña de Melilla procuró circuncidar la a una operación de policía de fronteras.

Pasó días verdaderamente difíciles cuando los luminosos sucesos de la «Semana Trágica» y más tarde con la ejecución de Ferrer-Guardia que levantó una gran efervescencia en toda Europa.

Desde que se puso en vigor la política del veto, con el célebre grito de Maura no!

Al poco tiempo fue víctima de un atentado en Barcelona donde el lerrouxista Manuel Posaño hizo cuatro disparos dos de los cuales hicieron blanco.

Mas tarde Maura se ciberna en un absoluto silencio y envía una carta a los señores Dato y Azcárate, declinando la Jefatura del partido y anunciando su renuncia al acto de diputado.

Pocos acontecimientos notables hay después en su vida política.

El señor Maura fue además director de la Real Academia Española en la que ingresó el 29 de Noviembre de 1903, Presidente de la Comisión permanente de Códigos, vocal de la Junta de Defensa Nacional y Presidente de la Academia de Jurisprudencia.

Tal es a grandes rasgos la vida del eximio político fallecido.

Medallas Provinciales

ANVERSO

Un vecino de esta población, presentó ante el Excmo. señor gobernador, cierto recurso contra una compañía explotadora de un servicio público, acogiéndose a los beneficios de una real orden recientemente dictada para otras compañías de índole análoga domiciliada en Madrid. El Excmo. señor gobernador envió el recurso a informe de la comisión, y el Sr. L... creyendo encontrar en aquella disposición el fundamento para el informe dicho, lo invocó y hasta propuso que en armonía con la misma se resolviera. Otro señor vocal opinó que el precepto legal invocado no era de aplicación en Almería...

El señor L... se levantó airado abandonó el salón y prometió no volver si no se le daban las naturales explicaciones.

Por fin, cierto día surgió una fórmula y retornó a su puesto el esclarecido jurista, dándose un informe tan concienzudo como luminoso, debido a la pluma brillante del señor L...

Todos quedaron satisfechos y volvió la alegría a la Corporación Provincial, después de la obra gigantesca realizada con el informe emitido...

REVERSO

El Excmo. señor general gobernador, considerando que no era de aplicación la real orden de referencia al recurso presentado y por consiguiente que el informe de la Comisión no era adecuado al caso, resolvió en contra de la que el mismo se proponía...

Sin comentarios.

Movimiento marítimo

Buques admitidos durante los días 13 y 14.

Vapor inglés «Delamere» de Valencia con carga general.

Idem idem «Runo» de Palermo con carga general.

Idem español «Rita Sister» de Valencia con carga general.

Idem idem «Cabo Toriñana» de Málaga con carga general y 6 pasajeros.

Idem idem «Cabo San Sebastián» de Aguilas con carga general y 12 pasajeros.

Idem idem «Florinda» de Melilla con carga general y 26 pasajeros.

Idem idem «Tambre» de Cullera con carga general y 16 pasajeros.

Idem idem «Poeta Arolas» de Cartagena con carga general y 10 pasajeros.

Idem idem «Romeu» de Valencia con tropas.

Idem idem «Enriqueta R.» de Motril con carga general.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor inglés «Delamere» para Manchester con frutas.

Idem idem «Runo» para Hull con frutas.

Idem belga «Duc de Brabant» para Londres con frutas.

Idem español «Rita Sister» para Bristol con frutas.

Idem idem «Romeu» para Melilla con tropas.

Idem idem «Cabo Toriñana» para Aguilas con carga general y pasajeros.

Idem idem «Cabo San Sebastián» para Melilla con carga general y pasajeros.

Idem idem «Florinda» para Cartagena con carga general y pasajeros.

Idem idem «Tambre» para Melilla con carga general y pasajeros.

Idem idem «Poeta Arolas» para Málaga con carga general y pasajeros.

Idem idem «Enriqueta R.» para Aguilas con carga general.

Acido carbónico

REPRESENTANTE

Esteban Esteban Sánchez

GRANADA, 29

TELEFONO 298

SERVICIO TELEGRÁFICO

ENTIERROS DE DON ANTONIO MAURA Y PABLO IGLESIAS

Llega de Bilbao un hijo de Maura

A las doce y media del día de hoy, llegó procedente de Bilbao, don José María Maura Gamazo, hijo del ilustre expresidente fallecido.

Al llegar a la casa paterna se desarrolló una trisísima escena.

La Capilla ardiente

En la capilla ardiente fue velado el cadáver por muchos mauristas.

También desfilaron numerosas personalidades de todos los partidos.

A las cinco y media de la mañana se dijo la primera misa en la capilla por el capellán de la casa.

A esa hora confesó y comulgó toda la familia del ilustre finado.

Después siguieron celebrándose misas toda la mañana, oficiando una de ellas el obispo de Madrid-Alcalá, oyéndola entre otras personalidades el expresidente señor Sánchez Guerra.

El rey en la casa mortuoria

Acompañado del duque de Miranda, llegó don Alfonso al domicilio del señor Maura, a las diez de la mañana.

Al hablar con la familia dijo, que estaba emocionadísimo porque con la muerte del eximio político, ha perdido un consejo insuperable.

El Soberano expresó su sentir, lamentando que por motivos de la cláusula testamentaria se rehúsan los honores que el y el gobierno deseaban otorgarle y que el finado tenía bien merecidos.

Oyó misa en la capilla ardiente y bastante afectado se retiró a las diez y media.

El entierro

Momentos antes de la hora anunciada para el fúnebre acto de la conducción del cadáver llegó el eximio ministro señor Ventosa, manifestando a la familia que el señor Cambó no asistía al acto como fuera su deseo por encontrarse en el extranjero.

Próxima la hora del entierro un enorme gentío invadió los alrededores del domicilio del señor Maura.

Asistieron todas las personalidades de la política, de las ciencias y la literatura; congregaciones religiosas, tribunal de la Rota, Academia Española, y las demás academias, todos los exministros, liberales, conservadores y mauristas que se hallan en Madrid.

También asistió el jefe

del partido reformista don Melquiades Alvarez, toda la aristocracia y representaciones mauristas de Madrid y provincias.

A las tres de la tarde se organizó la fúnebre comitiva, abriendo marcha la Guardia municipal de caballería.

El féretro fue sacado a hombros por los hijos, hermanos y sobrinos del finado.

La carroza era modestísima y tirada por dos caballos.

En nombre del Rey, presidió el duelo el Infante don Alfonso de Orleans.

Hasta el cementerio de San Isidro, llegaron gran número de personas.

El monumento a Maura

El Colegio de Abogados de Madrid se ha dirigido a los demás colegios de España para que recuerden la iniciativa de abrir una suscripción cuyos ingresos se destinen a erigir un monumento que perpetúe la memoria del gran jurista don Antonio Maura.

El marqués de Valleriano en nombre propio y en el del Municipio madrileño envió coronas como hicieren otras muchas, en tidades que no pudieron ser utilizadas por voluntad testamentaria.

Muerte sentida

En Valladolid ha fallecido el padre del ministro de Instrucción Pública señor Callejo.

Su muerte ha sido sentidísima en aquella localidad donde el finado gozaba de generales simpatías.

Entierro del leader socialista Pablo Iglesias

A la hora anunciada se verificó el entierro del jefe del partido socialista Pablo Iglesias.

Las coronas enviadas ocupaban 48 landós.

Seis jóvenes socialistas bajaron el féretro a hombros depositándolo en la carroza que iba tirada por 4 caballos.

La presidencia la formaban los señores Besteiro, Saborit, Largo Caballero, Indalecio Prieto, Cordero, Fernando de los Ríos y otros personificados del partido.

La enorme concurrencia hizo que se suspendiera la circulación de vehículos de todas clases cerrándose en el trayecto recorrido todos los establecimientos agremiados.

Se calcula que asistieron al entierro unas cien mil almas.

A la entrada al cementerio se colocó el féretro

en un pequeño túmulo ante el cual el señor Besteiro pronunció un sentido discurso necrológico ensalzando las altas virtudes de austeridad y amor a la causa del finado.

Las autoridades en evitación de tumultos prohibió la entrada al cementerio.

En las puertas del mismo se congregaron unas treinta mil personas, sin que nadie intentara contrariar la orden prohibitiva.

El cadáver fue enterrado en una fosa condicional hasta tanto no se construya el mausoleo que se erigirá en su memoria.

El señor Besteiro no permitió que los sepultureros echaran tierra sobre el féretro, haciéndolo cuadrillas de la Sociedad de albañiles madrileños «El Trabajo».

SERVICIO TELEGRÁFICO

El nuevo gobernador de Almería

Ha sido nombrado gobernador civil de Almería don Pablo de Castro Santoyo, que actualmente ha desempeñado igual cargo en Burgos.

El nuevo gobernador es natural de Zaragoza, perteneciendo al cuerpo administrativo, del que es jefe de negociado de segunda clase.

La Bolsa

Deuda 4% interior	69'40
Idem 5% amortizable	82'25
Idem 4% idem	00'00
Banco de España	582'00
Banco Español de Crédito	165'00
Banco Hispano Americano	148'00
Tabacalera	00'00
Libros	34'20
Franco	25'45
Marcos	00'00
Dólar	7'06
Liras	28'30

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño la esposa de don Antonio Ramón Hernández, oficial primero de este Gobierno civil.

Nuestra más cordial enhorabuena a los venturosos padres.

Casa de Socorro

Desde los días 13 y 14 fueron asistidos en este benéfico establecimiento:

José Molina Leal, de una herida incisa en el pie izquierdo.

José Pardo Pardo, de 15 años de una herida incisa en la cara plantar del pie derecho.

José García Díaz, de 50 años de una herida contusa en el dedo meñique de la mano izquierda.

Cándido Pérez Díaz, de 21

años de una contusión en la región occipital y otra en la cara externa del antebrazo izquierdo.

Francisco Alvarez Moreno, de 18 años de epistaxis, commoción cerebral y contusiones en la espalda.

Dolores Granero Domenech, de 61 años, de una herida contusa en el labio inferior.

José Matarín Matarín de 25 años de luxación del hombro izquierdo.

Juan García Gálvez, de 35 años, de una herida contusa con pérdida de la uña del dedo meñique de la mano derecha.

Antonio Hernández Callejón, de 10 de años, de una herida incisa en la cara plantar del pie izquierdo.

Manuel López Torres, de 13 años, de una herida incisa en la primera falange del dedo índice de la mano derecha.

Máximo Gálvez Román, de 36 años, de extensión de los ligamentos del pie izquierdo.

TEXACO

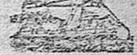
GASOLINA EXTRA ESPECIAL PARA AUTOMOVILES DE LA Texas C. de NEW-YORK

O'62

CÉNTIMOS LITRO SURTIDOR, FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

Compañía Transmediterránea

BARCELONA



Servicios fijos por los rápidos vapores de esta Compañía

Salidas para Melilla, todos los lunes y jueves. Salidas para Orán, todos los jueves.

Servicios quincenales para Canarias, con escalas en Málaga, Ceuta, Tánger, Larache y Casablanca

Salidas para Barcelona, con escala en Cartagena, Alicante, y Valencia, todos los martes.

Salidas para Bilbao, con escalas en Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón y Santander, todos los lunes.

Servicio quincenal entre Almería y Génova.

Para todos los servicios, se admite carga y pasajeros.

NOTA: Los vapores afectos al servicio Almería-Génova para este puerto.

Para más informes a sus agentes: Hijo de RICARDO GIMENEZ, S. en C. Boulevard del Príncipe, núm. 75.

Las últimas novedades

En toda clase de sombreros y gorras, les encontrareis visitando la sombrerería de Manuel Vergas (antigua de Angel Martínez)

Calzados Plaza

La casa que más modelos presenta

LOS MEJORES

LOS MAS BARATOS

SOLO AQUI PUEDEN COMPRAR:

BOTAS PARA HOMBRE piel oscaría negra TODO SUELA

a 13 pesetas

PRECIO FIJO

Príncipe N.º 13

Línea de vapores ESPANSKELINGEN



El vapor SAN TELMO cargará el 21 del corriente para Oslo Bergen y demás puertos de Noruega.

Para informes, su Agente, Hijo de Alfredo Rodríguez.

Gerona, 5

Notas municipales

Don Sebastián Rodríguez Nieto solicita licencia para hacer obras de reparación en la casa número 23 de la calle de Santa Rita.

Don Antonio Altoleguirre Espejo; presenta escrito de reposición contra su encargo administrativo de su otro escrito fecha 11 de agosto último, sobre pago subvención cátedra de Francés en la Escuela de Artes y Oficios.

Doña Adela Díaz de las Heras, solicita licencia para hacer obras de reparación en la casa número 14 de la calle de Caravaca.

Don Francisco Padilla Alvarez, idem, idem en la casa número 18 de la calle de las Cruces.

Don Justo Ortega Carrillo, idem para convertir en garage parte del almacén de la casa número 82 de la calle de Granada.

El Inspector municipal de Sanidad remite informes sobre varios extremos interesados en oficios de la Alcaldía sobre la casa número 17 de la calle de Prim.

A presentarse

El recluta del actual reemplazo, Sebastián Felices Ortega debe presentarse en este Gobierno Militar de 9 a 12 para hacerle entrega de documentos. Almería 14 Diciembre 1925.

La bebida se aborrece

de modo seguro e inofensivo en cuatro días con un frasco «ALCOHOFEBIOL». Farmacias y Droguerías, 16 pesetas. Madrid. (J. Martín, Alcalá, 9. Depósito general. Dr. Haro.—Caravaca Murcia).

La mujer en su Casa

«La mujer en su Casa» Revista mensual de Labores, Modas, Trabajos artísticos etc., para conmemorar el 5 aniversario de su publicación que se cumple en Enero del próximo año, ha acordado regalar una preciosa labor dibujada empezada y con los materiales necesarios para terminarla a toda persona que envíase el recorte de este anuncio a Editorial Bailly Bailliére, Núñez de Balboa, 21, Madrid se suscriba al mismo tiempo por todo el año 1926, cuyo precio solo es de 10 pesetas, cantidad que se puede remitir por Giro Postal o sellos de Correos (no mayores de 1 peseta). «La Mujer en su Casa» es la Revista preferida de las señoras

por lo sumamente útil y práctica que es ya que trata de todo cuanto interesa a la mujer: «Labores, labores en máquina, Ropa blanca Modas para señoras y niñas, Trabajos artísticos (repujado, pirograbado, etc.) Economía doméstica, Literatura etcétera; etcétera».

Suscríbase antes de 1. de Enero a «LA MUJER EN SU CASA» y la enviaremos una preciosa labor.

REUMATICOS;
El presbítero don Luis P. Hernández, (antes conocido PARROCO DE VALLES) indicará medio sencillísimo para curaros radicalmente en menos de un mes como él se curó. Escríbilde: Progreso, 17.

HERRADA
Plaza de Canalejas, 4. Almería.
En esta casa encontrará Vd. un extenso surtido en géneros para trajes y gabanes.

ISABEL ABAD de ETIENNE
Matrona Practicante
Murcia, 20.

Todas las enfermedades del riñón quedan completamente curadas tomando Agua de CORCONTE
Para detalles y Venta en Almería: Droguería La Universal. Ricardos, 3 y Conde Offalia.

Espectáculos

EN CERVANTES
Esta noche dará su función de despedida la agrupación artística de variedades «Vonecia» en la que figuran la notabilísima pareja de baile Carbonell-Becerra y las simpáticas artistas Elena Mostacero y Nieves Aran Alva.
J. L.

AUDIENCIA

SEÑALAMIENTOS PARA HOY
Sección primera. Vista del incidente de apelación en la causa número 213 del año 1925 procedente del juzgado del distrito de San Sebastián.
Abogado, señor Villegas; procurador, señor Moreno.

Sociedades

Anoche celebraron reunión extraordinaria los ferroviarios para constituir el Organismo profesional denominado «Asociación Ferroviaria del Sur de España», base de un Reglamento sometido a la autoridad, acordando el nombramiento de Directiva.

Francisco Pérez López
Practicante por oposición, de la Beneficencia Provincial.
Cruces, 17.—Almería

Sucesos del día

«LOS AUTOS»
Por el guardia municipal número 38 fué denunciado el conductor del automóvil número 626 de esta matrícula que marchaba con el citado vehículo por el Paseo del Príncipe con gran exceso de velocidad.

UNA RIÑA
La Guardia municipal detuvo a Rafael Rodríguez Carrillo de 33 años y a Luis Redondo Forte de 20 que se hallaban riñendo en la plaza de San Sebastián promoviendo con este motivo un gran escándalo.

De la provincia

EL AUTOR DE UNAS LESIONES
Por la Guardia civil del puesto de Vélez-Rubio se detuvo a Juan García Ramos de 26 años, autor de las lesiones causadas a su vecino Miguel López Pérez, siendo puesto a la disposición del juez de instrucción del Partido que le tenía reclamado.

ENTRE MUJERES
En la ciudad de Nijar riñeron las vecinas Isabel Segura Sola y Carmen Segura Barón, causando la Isabel a Carmen una lesión en un oído de un mordisco y varios arañazos en la cara de los que fué asistida por el médico titular de la citada villa.

EL TEMPORAL.—MUERTA POR UNA DESCARGA ELÉCTRICA
Comunican de Serón que a consecuencia de la gran tormenta de agua que sobre dicha población ha descargado, una chispa eléctrica ocasionó la muerte de la joven de 15 años María Herrero Iglesias natural y vecina de Tijola que se encontraba

apacentando ganado en el sitio llamado cerro de los «Nanos».

OTRAS VICTIMAS
También en el pueblo de Garrucha la tormenta descargó varias chispas eléctricas, una de las cuales, alcanzó a Marcos Jódar Flores de 45 años jornalero y a una hija suya llamada Isabel.

Resultando muerto el padre y con varias quemaduras en la cara, la hija.

HURTO DE REMOLACHA
La benemérita del puesto de Purchena denunció a la vecina de Sufri Angustias Alonso Rebollos de 60 años, como autora del hurto de una arroba de remolachas de la propiedad de José Sánchez García.

RECLAMADO
La Guardia civil del puesto de Dalías, detuvo al gitano Juan Gómez Carmona de 25 años que se hallaba reclamado por el juez de instrucción del partido de Beja como autor de un delito de falsedad.

ACCIDENTE DESGRACIADO
Cuando se hallaba reconociendo los efectos producidos por la explosión de un barrero en la mina «Boletín» de Sierra Almagra, término de Herrerías, el obrero Miguel Bravo Valero de 22 años, tuvo la desgracia de que se desprendiera una piedra de dicha mina, que le cayó en la cabeza causándole la muerte.

El juzgado de instrucción del partido se personó en el lugar del suceso instruyendo las oportunas diligencias y ordenando el levantamiento del cadáver.

Dr. Rafael Aráez
MEDICO OCULISTA
Del Hospital Provincial
HORAS DE CONSULTA: DE 10 A 12 Y DE 3 A 5
Boulevard del Principe, 79.

Del Gobierno civil

CIRCULAR
La Junta Provincial de Abastos remite circular y modelo para la remisión de Estadística del aceite, producido en los respectivos términos.

CONCURSOS
El parque de Intendencia de Cartagena, anuncia concurso para la adquisición de leña y sal común, con destino a los depósitos de Murcia y Almería.

La Junta de Plaza y Guarnición de Cartagena anuncia así mismo concurso para el suministro de varios artículos, con destino a los depósitos de Cartagena, Almería, Murcia, Lorca, Huércal Overa y Los Alcázares.

PERIODOS VOLUNTARIOS
El recaudador municipal de la villa de Gergal, anuncia el primer período voluntario para la cobranza del reparto general de utilidades, que tendrá lugar en aquella, en las Casas consistoriales de la misma, los días 13, 14, 15, 16 y 17 del presente mes y el segundo periodo los días 18, 19, 20, 21 y 22.

CUENTAS APROBADAS
La alcaldía del pueblo de Padules anuncia haber quedado por aquel Ayuntamiento las cuentas municipales correspondientes al ejercicio de 1924-25.

La misma hace saber que desde el día 11 quedó abierta la cobranza voluntaria del reparto general sobre utilidades correspondiente al 1.º y 2.º trimestre del actual ejercicio.

SUBASTA
El Ayuntamiento de Vélez Blanco anuncia la 1.ª subasta de esparto de los montes públicos de aquel término.

LOS ACUERDOS DE LA PERMANENTE
La alcaldía de esta capital ha remitido para su publicación en el Boletín Oficial, extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión municipal permanente, durante el mes de Agosto último.

M. Gil Galán

Casa exportadora de vinos de todas clases, de Jerez de la Frontera. Pueden dirigirse los pedidos a su representante exclusivo para Almería Alberto Duarte-Kühnsen.

HERNÁN CORTES 5
Baratura Se venden anchos superiores a 1'50 pesetas el kilo y ca ballas a 6 pías. arroba.
Establecimiento de Teresa Alberola.—Calle del Muelle, 20.

Dr. G. Verdejo Acuña
Laboratorio de Análisis Clínicos
Bacteriología
Enfermedades de la Piel,
Sífilis, venéreo.
Consulta de 3 a 5.—GERONA, 10

Casa propia

pueden obtener todos, suscribiéndose al **Banco Español de Crédito Hipotecario S.C.**
Aprobado por Real Orden del Ministerio del Trabajo, Comercio e Industria, fecha 26 de Mayo de 1925.
Capital suscrito: 35.000.000 de pesetas
Domicilio social: Calle Mayor, 8.—MADRID.
Construye casas y concede préstamos a sus asociados amortizando el TRES POR MIL MENSUAL.
Pedid circulares e informes gratis a nuestra Delegación en Almería: Lectoral Sirvent-8-principal.

Cerveza Mahou
Acreditada universalmente
EMBOTELLADA Y EN BARRILES
SERVICIO A DOMICILIO
Depositorio exclusivo para Almería y la provincia
José Gallu. Iglesias
DEPOSITO: REAL 47

Motores VOLUND
Del tipo marino y terrestre
Consumo garantizado de aceite pesado 5 céntimos por caballo y hora
Representante: Luis Marin, Pescadería. ALMERIA.

EL CAÑÓN
GRAN FÁBRICA DE PAN DE LUJO
Conde de Offalia, número 14
Tiene el gusto de recordarle a su distinguida clientela los ricos artículos que fabrica esta casa para las presentes Pascuas:

Magdalenas especiales de la casa.	5'00 kilo
Mantecado de Limón Superior.	3'50 id.
Id. riquísimo de Laujar	4'00 id.
Id. de Almendras.	4'50 id.
Id. de coco	4'00 id.
Roscas de Baño de Azúcar	3'50 id.
Id. id. Almendras	7'00 id.
Alfajor Superior de Almendra.	5'00 id.
Roscas de Aguardiente	3'00 id.
Pan de Aceite Extra Superior	18'00 arroba
Id. id. Azúcar casero con almendras y huevos.	25'00 arroba

Todos los días hay Tortas de Manteca y Chicharrones, Pan de aceite caliente por mañana y noche, ricos bollos de almendra, pan francés, catalán, viena y de agua, especialidad en Pan fino para la mesa.
Piezas de un real y dos reales.—Se admiten encargos a la provincia
Si otras cosas ofrecen más barato os ruego que probeis clase antes de hacer compras.

Cerveza Cañadas

Es la marca preferida por los inteligentes
Se sirven a domicilio, cajas de 50 botellas
DOMICILIO: Aguilar Martell, 63
Se recomienda por sí sólo el acreditado

ANIS Machaquito
Pedido en todos los buenos establecimientos de bebidas, bares y cafés.
Fabricante, Hijo de RAFAEL REYES.—Rute.

CARBONES
Cardiff 1.ª Almirantazgo grueso cribado y menudo
Antracita inglesa COBBLES
Carbón frégua inglés
Carbón Asturiano cribado y menudo
PRECIOS ECONOMICOS
HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona 6

Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos
ALSINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, CORDOBA Y PINCIO

ALSINA Saldrá de Almería el 12 de Enero de 1926 para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
PRECIOS EN TERCERA.—De 10 años cumplidos un entero 527'50 pesetas incluido impuestos. De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 pesetas.
Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pesaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA y TERCERA CLASE, siendo la duración probable del viaje de 15 días.
Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.
Para los de tercera clase comida a la española
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.
Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.
Para más informes: su consignatario Hijo de Ricardo Giménez (S. en C.) Boulevard del Principe 75 Almería y Cortina de Mella, 21 y 23.—Málaga.



Martini &
ROSSI
VERMOUTH Torino

